

Expediente: 240/26
Carátula: FLORES RODOLFO EDGARDO C/ GONZALEZ FRAU ROCIO EDITH S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20342808051 - FLORES, Rodolfo Edgardo-ACTOR
90000000000 - GONZALEZ FRAU, Rocio Edith-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 240/26



H30800113186

JUICIO: FLORES RODOLFO EDGARDO c/ GONZALEZ FRAU ROCIO EDITH s/ DESALOJO. EXPTE. N° 240/26.Documentos 1 CJMDocumentos 1 CJMDocumentos 1 CJM

Monteros, 08 de julio de 2026.

I- Encontrándose la presente comprendida dentro de los alcances de la Ley 7844 de Mediación Prejudicial Obligatoria: Resérvese la misma para ser proveída una vez concluido el proceso de Mediación (Art. 8 de la Ley 7844 y dec. Ley 2960/09).

II- **Líbrese oficio** a la Oficina de Mediación Judicial de este Centro Judicial a fin de remitir el formulario de mediación..SMJ.- **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 08/07/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.